



Sobre historia de ayer y de hoy...

Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera – nº 62 – 29 de Octubre de 2015

ESPECIAL

José Antonio, hoy (4 de 6)

1. **29 de octubre de 2015: hacia una dialéctica joseantoniana**, Manuel Parra Celaya
2. **José Antonio ante la religión**, Ángel David Martín Rubio
3. **Las actas del FMI de 2010 y el retroceso del trabajo frente a los ideales sociales de José Antonio**, Luis Fernando Torres Vicente
4. **La comedia del siglo XXI**, Antonio Brea

**29 de octubre de 2015:
hacia una dialéctica joseantoniana actual**

Manuel Parra Celaya

I. Explicación

Es evidente que el discurso que pronunció José Antonio Primo de Rivera el 29 de octubre de 1933 en el teatro de la Comedia madrileño, considerado como el acto fundacional de FE, presenta múltiples facetas dignas de estudio, tanto en su forma como en su contenido y estructura.

Así, en un reciente trabajo (*En la calle del Príncipe*) hemos relacionado estrechamente, sin asomo de retorcimiento histórico, este discurso joseantoniano con el que pronunció D. José Ortega y Gasset en el mismo teatro, el 23 de marzo de 1914, con el título de *Vieja y nueva política*, en nombre de la *Liga para la Educación Política*; y esto por la propuesta orteguiana de conseguir «una España vertebrada y en pie», que consistía en «poner junto a aquella afirmación genérica de liberalismo (y que incluye en sí, naturalmente, todos los principios del socialismo y del sindicalismo en lo que tienen de no negativo, sino de constructor) el principio de la organización de España». Claro que, para aceptar esta relación entre ambos discursos, era necesario entender claramente que la Falange descendía genealógicamente más de los intentos reformistas del liberalismo krausista del XIX, del patriotismo crítico del 98 y de las ideas orteguianas que del insoslayable influjo del Fascismo europeo del siglo XX.

Acudimos ahora a otro enfoque del discurso del 29 de octubre, complementario del anterior, pero con cierta fundamentación filosófica, por una parte, y con pretensión de actualidad, por otra. Nos apresuraremos a afirmar que la estructura del texto joseantoniano obedece a un claro esquema dialéctico, en su sentido hegeliano.

II. Tesis y antítesis en José Antonio

José Antonio no pronuncia un discurso de tono meramente coyuntural, sino claramente *metapolítico*, acudiendo a los grandes principios que venían moviendo el mundo de la Modernidad.

La tesis no es otra que el Liberalismo, que analiza desde dos vertientes, política y económica; llama la atención que un hombre tan comedido en sus expresiones como él introduzca en sus primeras palabras el calificativo de nefasto aplicado a Juan Jacobo Rousseau; el motivo es que, con este pensador, se pusieron en tela de juicio *las categorías permanentes de razón*, sustituidas por *decisiones de voluntad*. La crítica joseantoniana adquiere, a partir de este punto, fundamentos metafísicos, al negar rotundamente la teoría roussoniana de un *yo* colectivo, superior e infalible, capaz de decidir sobre lo divino y lo humano.

El Estado liberal originado a partir de esta doctrina, por tanto, no cree en nada, ni siquiera en sí mismo; la consecuencia es «*la pérdida de la unidad espiritual de los pueblos*», por la imposición de las mayorías dotadas de esa supuesta infalibilidad; la pretendida *fraternidad* en la convivencia saltaba así hecha añicos; además, la vertiente económica del liberalismo rompió también con el mito de la *igualdad* y convirtió la *libertad* en un sarcasmo para los menos favorecidos, al estar obligados a aceptar las condiciones de los poseedores de los medios de producción.



Frente a esta tesis se configuró la antítesis, representada por el Socialismo, *justo y legítimo*, en palabras de José Antonio, en su nacimiento, pero que «*vino a descarriarse*» al plantear la interpretación materialista de la

vida y de la historia, que negaba cualquier valor espiritual del hombre, el sentido de represalia y revancha y la lucha de clases como dogma. De nuevo se rompía la trilogía de la igualdad, la libertad y la fraternidad.

III. Esbozo de una síntesis

La propuesta de José Antonio es la de un *movimiento*, que no *partido*, superador de las visiones estrecha de la derecha y de la izquierda, ancladas en las tesis y antítesis mencionadas; pero observemos que, al poseer dimensión dialéctica, este planteamiento no anula por sí totalmente a aquellas, sino que las integra, ya que las «*consideraciones espirituales*» de izquierda y derecha «*caben todas en nuestro movimiento*».

Comienza después el Fundador con el *esbozo* de una síntesis; y empleamos la palabra *esbozo*, a tenor de sus propias palabras, el mitin del 19 de mayo de 1935 en el Cine Madrid, en el que califica aquel discurso fundacional de *preludio* y dotado del «*calor y todavía, si queréis, la irresponsabilidad de la infancia*». En efecto, en octubre de 1933 habían aparecido algunas de las que iban a ser las constantes de su pensamiento, pero sin perfilar: la unidad de España como síntesis indivisible; la crítica al sistema de partidos y la reivindicación del organicismo (común, por otra parte, en autores liberales, republicanos, tradicionalistas y socialistas); el profundo respeto a los valores eternos del hombre; el derecho y el deber del trabajo; la fundamentación

religiosa y espiritual; la recuperación para España de su sentido universal, y, junto a la manoseada y repetida justificación de la violencia (común a todos los partidos revolucionarios del momento) «*cuando se ofende a la justicia o a la patria*», el enunciado de una *manera de ser* como definitoria del movimiento, por encima de una *manera de pensar*; esta manera de ser se resumía en «*una actitud humana profunda y completa*» centrada en «*el sentido ascético y militar de la vida*»; cerraba el discurso la invocación al imperativo poético en la *nueva bandera* que se alzaba.

En los tres años posteriores, preñados de dificultades, luchas, caídos, persecuciones, en el clima prebélico en que vivía España, lo extraordinario es que José Antonio fuera capaz de ir elaborando un esquema ideológico, profundizando en ideas, desechando elementos e incorporando otros.

Pero no olvidemos que tanto el discurso de la Comedia como esta posterior elaboración corresponden a los años 30 del pasado siglo...

IV. Un nuevo ejercicio dialéctico

Sería, pues, un puro anacronismo que los joseantonianos de hoy nos atuviéramos estrictamente a la *letra* y no al *espíritu* de aquel esquema dialéctico de hace la friolera de ochenta y dos años. Mucho ha llovido y es precisa una profunda revisión, tanto en la formulación de las ideologías vigentes como en el tratamiento de una postura superadora. De nuevo, habrá que seleccionar las *constantes*, devenidas en ideas-fuerza, y procurar que el análisis del mundo que nos rodea se ajuste lo más fielmente posible a la realidad, para que aquellas adquieran la suficiente virtualidad para generar una respuesta transformadora y, permítaseme la palabra, *revolucionaria*; porque no se trata de que lo joseantoniano o falangista haya dejado de ser revolucionario, sino que precisamente por serlo en su médula no puede quedar como ineficaz reliquia de un pasado desaparecido, sino como motor de nuevas expectativas, alternativas válidas para nuestros días. Insistimos también en que es esencial la construcción ideológica a partir de esas constantes, sin alejarse de la referencia del mundo de hoy y dejando de acudir sistemáticamente a las referencias del mundo de ayer.

V. La tesis en la dialéctica actual

Si pretendemos avanzar en esta línea, lo primero será fijar los términos de la *tesis*; ya no es el liberalismo que denunció José Antonio, aunque también presente sus *constantes* en el fondo; ese liberalismo tradicional dejó paso, tras la 2ª GM, al Neoliberalismo, evolución acuciada por la necesidad acaso de salvarse a sí mismo tras su crisis en los años 30. Para ello, aceptó el concurso del socialismo, derivado a su vez en Socialdemocracia. Uno y otra integran hoy el *Sistema* por antonomasia, y esta va a ser la tesis en nuestro estudio.

El *Sistema* se caracteriza, en primer lugar, por sostener ideológicamente el mismo relativismo que caracterizó a su presente en cuanto a las *categorías permanentes de razón*, relativismo agudizado por el tránsito de la Modernidad a la Postmodernidad (o *Modernidad líquida*, en certeras palabras de Bauman). Los Estados del Sistema han desarrollado, no obstante, su propio código axiológico, que se limita a los Derechos Humanos y sus derivaciones; desde nuestro punto de vista, constituyen su mejor aportación y lo más salvable frente a nuevas *invasiones de bárbaros*, siempre que sean contemplados no como una mera declaración teórica e idílica... de esas que nunca se cumplen en casa de los más desfavorecidos.

Otra de las aportaciones positivas del Sistema –malgré lui– son las conquistas del *Estado del Bienestar*; claro que debían ser completadas por un *Estado del Bien-ser*, aspiración que hoy por hoy entra en el campo de la utopía precisamente por el mencionado relativismo; la concreción actual del *Estado del Bienestar* o su retroceso implacable forman parte de las tensiones internas del Sistema entre sus componentes neoliberales y socialdemócratas.

Y, en lo negativo, lo más preocupante del Sistema –junto a la injusticia que genera– es que, en ese código axiológico, ha ido incorporando una serie de ideologías (o *bioideologías*, en certera

exacta expresión de Dalmacio Negro Pavón) tendentes a alterar la propia naturaleza humana, como la Ideología de Género, la Ideología de la Salud o el Ecologismo radical; a pesar de que, aún, constituyen un foco de tensión entre las corrientes del Sistema, en general son asumidas –por convencimiento, dejación, ignorancia o cobardía– por todos sus partidarios.

VI. ¿Una antítesis actual?

No podía dejar de existir, como en todo proceso dialéctico, una contestación al Sistema y sus desafueros, que se configurara como antítesis al mismo. Esta fue naciendo a partir de lo que se llamó popularmente un sentimiento de *indignación*, agudizada por la última crisis económica. El *movimiento del 15M* en España (su teórico heredero *Podemos*) o el *Syriza* griego pueden ser sus muestras más representativas, en un difícil equilibrio entre la aceptación de la tesis o su configuración como *antisistema*.

Esta antítesis partió del rechazo a la inautenticidad del Sistema (democracia formalista de los partidos, que no representan al ciudadano, predominio de la especuladora economía financiera sobre la productiva, corrupción de la clase política...) y sus consecuencias sobre la población. Ideológicamente, se inspira en viejos postulados marxistas en lo económico, pero no introduce correcciones serias que *dignifiquen* lo político; también asume sin debate, en lo axiológico, las ideologías o bioideologías del Sistema al que se opone.

Ofrece, así, la impresión de ser un producto de la Postmodernidad, enfrentada su progenitora, por tanto, con suma desconfianza hacia los mitos de la Razón y el Progreso indefinido y, consecuentemente, con inclinación hacia el reinado de la espontaneidad, rayana en el anarquismo. Por supuesto, tampoco asume *categorías permanentes*, al ser, en el fondo, un producto de las propias contradicciones del Sistema, al que se opone pero del que parte ideológicamente.

Los valores salvables de esta antítesis estriban, especialmente, en los que le otorgan carácter de revulsivo de una situación que se daba por inamovible; vienen a ser el desmentido de aquel *fin de la Historia* proclamado a bombo y platillo; introducen la idea de que el sistema capitalista puede ser radicalmente transformado o sustituido por otro en el futuro; demuestran que la democracia formal de la partidocracia no es la fórmula mágica y salvadora para los pueblos del mundo y que puede ser asimismo objeto de revisión.

VII. Hay que reelaborar una síntesis

Quienes pretendan volver a *alzar una bandera* no tienen otro remedio que reformular toda una cadena de pensamiento a partir de estas tesis y antítesis actuales y, a continuación, reelaborar una *síntesis constructiva*, capaz de asumir lo que de positivo nos ofrezcan aquellas, refutar lo negativo y construir un esquema ideológico válido.

El punto de partida queda claro: la interpretación española de la vida, que se fundamenta en lo espiritual y religioso, se va desarrollando, con sus tensiones y crisis, a lo largo de la historia y tiene su referente máximo en el siglo XX en el pensamiento de José Antonio Primo de Rivera.

De la lectura de sus textos podemos obtener, desde la perspectiva que nos ofrece ahora el tiempo presente, las necesarias evidencias de cuáles fueron sus ideas-fuerza y cuáles formaron parte de los condicionamientos de su coyuntura histórica. Nada es desechable de antemano y todo exige un análisis riguroso con la mirada puesta en el presente y en el futuro; la unidad de Europa, el desafío del Islamismo radical o los avances tecnológicos son incorporaciones ineludibles, entre otras.

Recordemos que la política es una partida con el tiempo en la que no es lícito demorar ninguna jugada... Pertenería al reino de la ucronía adivinar qué hubiera dicho José Antonio en un supuesto discurso en el teatro de la Comedia en un 29 de octubre de estos años de la segunda década del siglo XXI; pero es perfectamente posible –y necesario– ejercer aquella *facultad de adivinación* y no de copia que él mismo exigía para el tratamiento de sus clásicos en la tradición española.

Esta es una tarea a la que estamos todos los joseantonianos convocados.

José Antonio ante la religión

Queremos que el espíritu religioso, clave de los mejores arcos de nuestra Historia, sea respetado y amparado como merece, sin que por eso el Estado se inmiscuya en funciones que no le son propias ni comparta –como lo hacía, tal vez por otros intereses que los de la verdadera Religión– funciones que sí le corresponde realizar por sí mismo¹.

Ángel David Martín Rubio

Doctor en Historia

La referencia de José Antonio a la religión católica en su discurso del 29 de octubre de 1933 fue, ante todo, una profesión de fe en un contexto como la España republicana. Allí se estaba gestando una de las más sangrientas persecuciones religiosas del mundo contemporáneo, expresada hasta entonces en las agresiones e incendios de edificios sagrados así como en la legislación laicista². Pocos meses después de pronunciarse estas palabras, se iniciaron durante la revolución de octubre de 1934³, los asesinatos que iban a continuar de manera ininterrumpida en el ciclo 1936-1939.

Encontramos en sus palabras, además, una doble referencia. La constatación del papel insustituible que la religión católica había desempeñado en la gestación y en la historia de España así como la voluntad decidida de que el Movimiento que estaba naciendo asumiera dicha aportación desde una ineludible continuidad⁴.

Por debajo de las palabras late una cuestión de fondo: ¿El Estado debe inspirar en la religión católica sus leyes y fines de acción? o, por el contrario ¿tiene que optar por la neutralidad o la positiva hostilidad ante las materias religiosas?

La respuesta a esta pregunta que apunta José Antonio coincide con la dada por la teología católica. El Derecho y el Estado son sujeto capaz de una inspiración religiosa adecuada a su propia naturaleza. Por tanto, el derecho positivo debe concretar un derecho natural que se asienta en la suprema ley divina y el *bien común* (que la autoridad civil reconoce como fin inmediato) no es ajeno al destino sobrenatural del hombre sino que se debe ordenar a él. Todas las instituciones sociales, todas las acciones y directivas políticas deben tener en cuenta una

¹ PRIMO DE RIVERA, JOSÉ ANTONIO: *Discurso de la fundación de Falange Española* (29-octubre-1933) [disponible en línea] <http://www.rumbos.net/ocja/jaoc0011.html>.

² Cfr. MARTÍN RUBIO, ÁNGEL DAVID: «La quema de conventos de 1931», en ESPARZA, JOSÉ JAVIER (ed.): *El libro negro de la izquierda española*, Barcelona: Chronica, 2011, 61-67.

³ En relación con el asesinato del diputado tradicionalista Oreja Elósegui dijo José Antonio: «Fue Marcelino Oreja, de una parte, el hombre de la tarea callada de todos los días: fue, de otra parte, el hombre que durante la tarea albergaba en su corazón un ideal de los más hondos, de los más completos y de los más difíciles. Aquella existencia silenciosa fue sólo una tarea inacabable en un taller pulcro y ordenado, iluminado apenas por una lucecita perenne, que era la luz de su ideal. ¡Bienaventuradas esas vidas que nos sirven de ejemplo hasta que llega el instante en que la Suprema Providencia dispone que lo que era apenas resplandor se convierta en luz inefable de gloria, y lo que era tarea de todos los días se convierta en inacabable descanso!»: (Palabras pronunciadas en el Parlamento, 9-noviembre-1934) [disponible en línea] <http://www.rumbos.net/ocja/jaoc0074.html>.

⁴ Los *Puntos Iniciales* de Falange Española expresan la misma idea con mayor precisión: «Lo espiritual ha sido y es el resorte decisivo en la vida de los hombres y de los pueblos. Aspecto preeminente de lo espiritual es lo religioso. Ningún hombre puede dejar de formularse las eternas preguntas sobre la vida y la muerte, sobre la creación y el más allá. A esas preguntas no se puede contestar con evasivas; hay que contestar con la afirmación o con la negación. España contestó siempre con la afirmación católica. La interpretación católica de la vida es, en primer lugar, la verdadera; pero es además, históricamente, la española. [...] El Estado nuevo se inspirará en el espíritu religioso católico tradicional en España y concordará con la Iglesia las consideraciones y el amparo que le son debidos»: (FE, 7-diciembre-1933) [disponible en línea] <http://www.rumbos.net/ocja/jaoc0014.html>

verdad fundamental: que el hombre no ha sido hecho para este mundo, sino para la Eternidad⁵.

Contienen, por último, las palabras de José Antonio en la Comedia una referencia a las relaciones Iglesia-Estado (aspecto éste más exterior de la cuestión) que sería explicitada más adelante en los 27 puntos⁶ en unos términos que nos hemos esforzado por dilucidar en otra ocasión⁷ y que apuntan a las formulaciones concordatarias características del pontificado de Pío XI a la hora de formalizar y someter a norma jurídica dichas relaciones.

Qué diría hoy José Antonio

Cualquier pronunciamiento al respecto en la España de comienzos del siglo XXI debe tomar en consideración el definitivo afianzamiento del proyecto laicista una vez que, la Constitución de 1978 implantó un sistema político carente de cualquier referencia moral. Por eso se puede hablar de «la ruina espiritual de un pueblo por efecto de una política», en expresión referida a una forma de gobernar que constituye la aplicación práctica de un sistema erróneo de conceptos



sobre la vida y sobre la sociedad⁸. Cerrar los ojos a la conexión entre los procesos políticos y la descristianización que se ha acelerado en los últimos decenios sería negar la realidad.

Sin necesidad de remontarnos mucho en el tiempo, evocamos hechos como las actuaciones del poder público durante el zapaterismo y la absoluta falta de voluntad efectiva y consecuente por

⁵ «Porque sólo se respeta la libertad del hombre cuando se le estima, como nosotros le estimamos, portador de valores eternos; cuando se le estima envoltura corporal de un alma que es capaz de condenarse y de salvarse»: PRIMO DE RIVERA, JOSÉ ANTONIO: *Discurso de la fundación de Falange Española*, loc. cit..

⁶ «25. Nuestro Movimiento incorpora el sentido católico –de gloriosa tradición y predominante en España– a la reconstrucción nacional. La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional»: *Norma Programática de la Falange* (redactada en noviembre-1934) [disponible en línea] <http://www.rumbos.net/ocja/jaoc0075.html>. Una conferencia monográfica sobre el punto 25 pronunciada por Manuel Valdés Larrañaga en un Curso de Formación organizado por FE de las JONS en junio de 1935, concluye en unos términos que excluyen cualquier tipo de naturalismo o de consideración puramente sociológico-histórica del hecho religioso: «Precisadas y concertadas, en cuanto a sus específicos fines, la potestad religiosa y la civil, puede dirigirse la común empresa moral de salvación espiritual –en lo trascendente– y de consecución del bien común en la sociedad y desde el punto de vista histórico»: «Educación Nacional. Religión», *José Antonio y la Revolución nacional (Textos seleccionados por Agustín del Río Cisneros)*, Madrid: Ediciones del Movimiento, 1964, pág. 320.

⁷ MARTÍN RUBIO, ÁNGEL DAVID: «Catolicismo y Falange en la época fundacional» (Madrid, 14-noviembre-2014) [disponible en red] http://www.ivoox.com/catolicismo-falange-audios-mp3_rf_4155637_1.html.

⁸ Cfr. CANALS, FRANCISCO: «El ateísmo como soporte ideológico de la democracia», *Verbo* 217-218 (1983).

parte del Partido Popular para rectificar la demolición promovida desde la legislación por anteriores gobiernos en éste y otros terrenos. O episodios de trágica reiteración como las blasfemias en público, las profanaciones y los reiterados ataques a la religión católica desde medios de comunicación e instancias político-culturales. El proyecto aspira aún a alcanzar metas más radicales porque nunca se ha planteado como meta, ni siquiera teóricamente, una hipotética convivencia pacífica con el hecho religioso sino que aspira a erradicar definitivamente el cristianismo.

Al perder las leyes su cimiento en un orden moral objetivo, únicamente se fundamentan en la expresión de la voluntad general conocida a través del resultado de las elecciones partidocráticas. Se lleva así a sus últimas consecuencias el iuspositivismo racionalista que ha logrado imponer, al menos en los países de nuestro entorno cultural, la autonomía del derecho y de la política frente a la religión o la moral.

Por tanto, un discurso político que hoy se pretenda católico, puede asumir de las palabras pronunciadas por José Antonio en el Teatro de la Comedia tanto la crítica al sistema liberal como a su falsa alternativa socialista. No solo como sistemas económicos radicalmente injustos sino en virtud de su propio fundamento filosófico radicalmente anti-teológico:

Cuando, en marzo de 1762, un hombre nefasto, que se llamaba Juan Jacobo Rousseau, publicó *El contrato social*, dejó de ser la verdad política una entidad permanente. Antes, en otras épocas más profundas, los Estados, que eran ejecutores de misiones históricas, tenían inscritas sobre sus frentes, y aun sobre los astros, la justicia y la verdad. Juan Jacobo Rousseau vino a decirnos que la justicia y la verdad no eran categorías permanentes de razón, sino que eran, en cada instante, decisiones de voluntad⁹.

Cabria recordar aquí todas las citas de José Antonio que manifiestan su aprecio por el intelectualismo vigente en el ámbito de la Escolástica medieval y que consiste en la afirmación del predominio del entendimiento y la razón sobre la voluntad. De acuerdo con estos principios, se parte de la idea de un orden moral inmutable y universal, del bien, la verdad, la justicia... cognoscibles y como categorías permanentes que se imponen a la acción y legislación humana.

Para el derecho natural de tradición cristiano-aristotélica lo bueno y lo justo se han de medir conforme a las exigencias ordenadas (en cuanto dirigidas a un fin) de la naturaleza humana, que siempre y en todos los casos ha de interpretarse según un criterio teleológico. El principio finalista, que tiene su raíz en la metafísica del ser, es, pues, el fundamento de la unidad esencial del ser y del deber, del ser y del bien. Y no cabe concebir el fin del hombre –esa es la aportación esencial del cristianismo– al margen de su vocación sobrenatural.

Por tanto, y a diferencia de lo que suelen hacer hoy las instancias eclesiásticas oficiales, no basta con limitarse a exhortar para que ciudadanos y gobernantes en sus decisiones y actos electivos se sometan a la norma moral. Se requiere que sea moral el sistema mismo. Es decir, que esté constituido de tal forma que no sea legítimo dentro de él atentar contra la citada ley moral. Resulta contradictorio dar por bueno un sistema político que lleva jurídicamente a efectos moralmente inadmisibles y no es posible en conciencia aceptarlo y participar en él sin hacer lo necesario por corregirlo

Recordemos, por último, que el *espíritu religioso* era evocado por José Antonio en el discurso de la Comedia como una reivindicación más dentro de «*nuestro sentido total de la Patria y del Estado que ha de servirla*». También hoy, solamente desde la consideración de lo religioso como constitutivo interno de la sociedad y desde su subordinación a la ley moral, podrán los hombres de Gobierno hacer frente a las exigencias del bien común.

⁹ PRIMO DE RIVERA, JOSÉ ANTONIO: *Discurso de la fundación de Falange Española*, loc. cit.

Las actas del FMI de 2010 y el retroceso del derecho del trabajo frente a los ideales sociales de José Antonio

Luis Fernando Torres Vicente

Profesor

«Y, por último, el Estado liberal vino a depararnos la esclavitud económica, porque a los obreros, con trágico sarcasmo se les decía: Sois libres de trabajar lo que queráis; nadie puede compeleros a que aceptéis unas u otras condiciones; ahora bien: como nosotros somos los ricos, os ofrecemos las condiciones que nos parecen; vosotros, ciudadanos libres, si no queréis, no estáis obligados a aceptarlas; pero vosotros, ciudadanos pobres, si no aceptáis las condiciones que nosotros os imponamos, moriréis de hambre, rodeados de la máxima dignidad liberal»

José Antonio Primo de Rivera. Obras. P. 63. Discurso fundacional de Falange. Madrid, 1971)

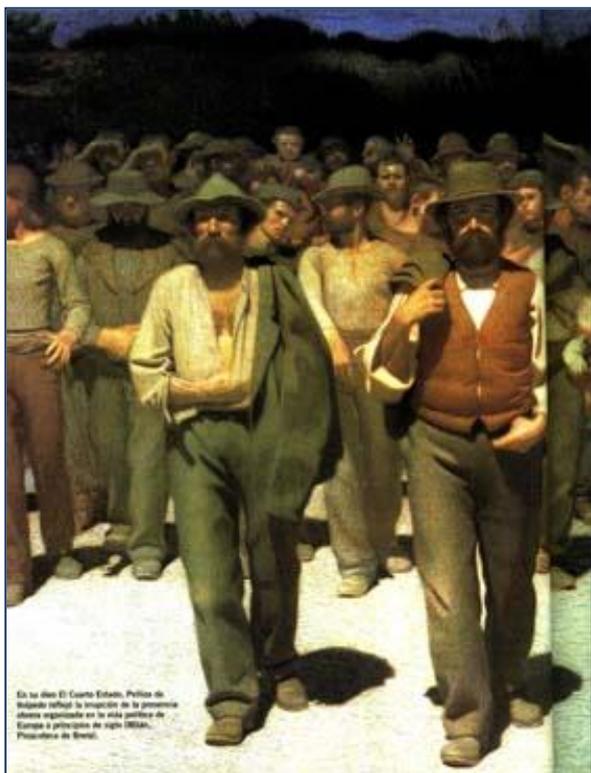
En España se han dado, en los últimos lustros, creo que de una forma especialmente clara respecto a otros países europeos, los relevos de continuidad entre la política económica y social de la derecha sin raíces ni pasado, y, con un único modelo de imitación, que podría ser el Partido Republicano norteamericano, y del llamado socialismo postmoderno falto de guía, de programa y de principios rectores inspiradores. Políticas opuestas a aquella que emanaría de la crítica que hizo José Antonio, en el discurso del Teatro de la Comedia el 29 de octubre de 1934, respecto a la colonización del Estado por el sistema financiero liberal convirtiéndolo en un mero instrumento para instalar en la vida social y laboral una auténtica y prolongada «esclavitud económica» general cuyo peso recaía especialmente en los hombros de los obreros. En esa banalidad del mal hemos podido comprobar cómo en los últimos años las políticas económicas del Sr. Rodríguez Zapatero han tenido continuidad, por parte del actual presidente Sr. Rajoy, sido el resultado general la caída de la riqueza nacional y el aumento vertiginoso de las diferencias económicas entre las clases sociales y del crecimiento desempleo. El camino de la cicatera financiación de los servicios públicos, la pérdida de la independencia en el funcionamiento de las administraciones públicas colonizadas por los virus ideológicos del Poder político de turno y la implantación de la llamada flexibilidad laboral, que en el fondo tiene muy poco que ver con el denominado modelo de «la flexi-seguridad socialdemócrata», de las naciones nórdicas o de Alemania, que de suyo también tanto deja que desear, pero, que en el caso español, tiene un cariz todavía peor, ya que la seguridad para el trabajador brilla por su ausencia y únicamente nos encontramos con un despido más fácil y más barato puesto en manos del empleador y del sistema económico, esta política está en las antípodas del ideal social joseantoniano y tiene su origen en los criterios del ex presidente Rodríguez Zapatero que fueron llevados a las diferentes reuniones y debates del FMI a lo largo del año 2010 tal como se refleja en las actas del citado organismo internacional. Con el PP han alcanzado su zenit los planteamientos que tuvieron su preanuncio ejecutor en los tres últimos años de los gobiernos presididos por el anterior jefe del gobierno del PSOE. Es cierto que no ha habido impulso inversor en obras públicas por parte del ejecutivo del PP pero los proyectos promovidos por el PSOE lo fueron de maquillaje y de pernicioso diseño donde la productividad subsiguiente caía en el socavón de la inutilidad económica, devinieron en un aumento de la Deuda Pública y en un suplementario incremento del desempleo, se trataba de una sombra desvanecida del keynesianismo deforme, descontextualizado y de baja potencia. La flexibilidad de los salarios «a la baja», a pesar de la inexistencia de inflación, de la que habló Funes Robert impedía obtener los resultados clásicos de mejora del empleo al desatenderse el vector decisivo de retroalimentación económica de la demanda interna. La reducción radical de costes por parte de la empresa traerá consigo necesariamente la reducción progresiva de la demanda general en cadena y garantizará la persistencia del colapso.

Cuando en España tenemos un gasto social inferior, proporcionalmente hablando respecto al PIB, de algo más de un punto en relación con el liberal Reino Unido por poner un ejemplo comparativo significativo, pero con un desempleo que duplica el de la UE y con sectores sociales depauperados siendo España el país con más riesgo en desnutrición infantil de toda la UE solo detrás del caso de Rumania, una política de contracción del gasto social para atender a los urgentemente necesitados, desplazados por la fortuna y por los mecanismos trituradores de personas de este sistema capitalista anónimo con nombres egoístas de destrucción masiva, ello representa dar un paso más hacia esa esclavitud económica de la que habló José Antonio y que afectaba esencialmente a los trabajadores.

Pero la historia es ya larga y trasciende las crisis económicas continuas del capitalismo internacional,

crisis que ya se han constituido en su propia enfermedad crónica, hoy en día se utiliza el subterfugio, el maquillaje eufemístico, para olvidar el verdadero nombre del sistema que nos atenaza, denominándolo simplemente mercado global, con sus imperativos y exigencias, como si el mercado pudiese estar exento de los intereses insolidarios y parciales, egoísmos neo feudales y de las pasiones destructivas puramente humanas, demasiado humanas donde la avaricia descontrolada lo somete todo. Los llamados mercados internacionales son la deificación de la geoestrategia y la suma de los intereses crematísticos de las grandes corporaciones industriales y financieras, de las familias y estirpes que controlan las grandes empresas transnacionales que dopan la oferta y retuercen la demanda y que arrastran por la tirantez de las bridas de la necesidad a numerosos sectores de las clases medias y trabajadoras que gimen bajo el excepcional estado permanente de la satisfacción de las necesidades esenciales y básicas de la vida personal, familiar y social.

Ya el tan alabado presidente Suárez desterraba de la protección de la Seguridad Social a no pocos



trabajadores que después de haber cotizado largos años al sistema de la Sanidad Pública, por diferentes eventualidades, se veían fuera del mercado de trabajo, a esos trabajadores y a sus familias damnificadas por partida doble les podía quedar obligatoriamente la opción de la Sanidad Privada o la de la Beneficencia hasta donde esta pudiese llegar. Ciertamente estábamos todavía lejos de la universalización de la Seguridad Social y sufriendo unas tasas de paro que bordeaban el 20% y una inflación que sobrepasó el 15% y un mercado de precio del dinero que estaba también cercano al 20%. Podemos también recordar que esa fue precisamente la época en la que la Banca privada fagocitó activamente, con el aplauso de Suárez y de Felipe González, todos los pequeños restos que quedaban de Banca social pública (Banco de Crédito Local, Banco de Crédito Agrícola, Banco de Crédito Industrial,..., Caja Postal, Banco Exterior de España, de Crédito Sindical), algunas de estas instituciones financieras tenían más de 50 años de antigüedad.

Cuando la sangre de la economía que es el dinero no se hace circular los ciudadanos, los trabajadores, los empresarios y los agricultores ven colapsados sus proyectos y sus iniciativas, el paro aumenta y la recaudación de la Hacienda Pública se viene abajo; no es aceptable que el dinero tenga que estar siempre, de

forma exclusiva e incondicionada en manos de unas empresas particulares que responden a sus muy limitados intereses parciales y frecuentemente antisociales y que están sometidos directamente al Banco Central Europeo, e indirectamente a la Reserva Federal Americana con sus cacareadas subidas de los tipos de interés. No parece asumible que los Bancos privados sean los dueños, con discrecionalidad absoluta, de los recursos monetarios en lugar de ser unos simples administradores, de la «sangre económica del país»; ya que entonces tendrán que ser también los responsables de la «muerte económica» de nuestra patria. Los Bancos no pueden tener un privilegio económico en forma de rescates institucionales que les impiden ser responsables de sus propias actuaciones financieras, desahuciando simultáneamente de su vivienda familiar a decenas de miles de familias, o ejecutando hipotecas de trabajadores que sufren el desempleo forzoso. El gobierno Federal norteamericano dejó caer el banco quebrado Lehman Brothers, según muchos analistas porque quería que las grandes corporaciones financieras y de seguros «asumieran los excesos por sí mismos»; no obstante el Estado norteamericano puso en marcha, poco después, un fondo de 700.000 millones de dólares para apuntalar el sistema. Ya sabemos que el «libre mercado» no está libre de precisar de ayudas estatales colosales. En EE.UU. en 2010 se promovió la llamada Ley Dodd-Frank de protección del consumidor, aunque el objetivo medular fue poner todos los medios técnico-financieros disponibles para evitar la necesidad de nuevos macro rescates a los Bancos.

Cuando existían coeficientes de caja de inversión obligatoria en España los poderes financieros privados manifestaban su malestar por esa política coactiva que procedía del Estado, que por cierto en no pocas ocasiones les favoreció con beneficios importantes. Mientras que cuando hemos estado sometidos a su

propio libertinaje y a la arbitrariedad de sus decisiones no sólo han abonado nuestro quebrantamiento económico también han alimentado la corrupción financiera y han malogrado con activos tóxicos sus cuentas de balances haciendo desaparecer a más de 40 Cajas de Ahorro. Su libertad sin límites les ha conducido a la hecatombe y ha empujado nuestra economía al abismo ¿qué muestra mayor de esclavitud económica que ésta?

Podemos hablar de la situación actual de la economía agraria española, este sector aproximadamente contribuye con unos 40.000 millones de € a la formación de nuestro PIB y en el último ejercicio de 2014 precisó de unos 17.000 millones de € en préstamos para la modernización y racionalización de la productividad; ahora bien como el tejido financiero de las más de 50 Cajas de Ahorro que teníamos hace unos lustros se ha convertido en un montón de escombros y en una tela de araña que los cubre, tela de araña venenosa detrás de la que se ha camuflado la gran banca privada, hemos podido comprobar, cómo una tan decisiva rama de la producción, antes atendida por las Cajas Rurales, ahora es un festín para el negocio momentáneo de los grandes Bancos privados de siempre. Ciertamente una Banca Pública en el ámbito agrario español vendría a contribuir a la mejora de las condiciones de vida y al impulso de la productividad de ese sector clave de la economía nacional. Ciertamente el Instituto de Crédito Oficial comienza a tener un presupuesto más ambicioso como el Banco Europeo del Desarrollo pero su gestión está muy constreñida por intereses europeos y sus activos son claramente insuficientes enfocándose especialmente a satisfacer los intereses de la Industria por cierto tan necesitada de una regeneración ambiciosa.

Se venía considerando un «gran avance» que los desempleados con voluntad de iniciativa emprendedora pudiesen capitalizar su seguro de desempleo para invertirlo en humildes iniciativas empresariales y de esta forma reincorporarse al trabajo activo, pues bien, siguiendo esa misma lógica, debería existir una Banca sindical que trabajase casi en exclusiva con estos trabajadores expulsados del mercado por las dinámicas, no pocas veces, siniestras de la llamada competitividad ; que no sana competencia ya que esta última es una alternativa de la libertad y de las necesidades de los consumidores. La Falange defiende la libertad de todos, especialmente la de los trabajadores que también pueden ser emprendedores de su propio proyecto económico, creadores de su propia empresa. Empresas autónomas laborales junto con autónomos son otros de los elementos organizativos de la Economía junto con las cooperativas que deben tener una especial consideración. Esto no es ninguna utopía, de momento existen unos 3 millones de autónomos, aunque en la lamentable Europa burocrática, intervencionista que sofoca las libertades concretas, personales y constructivas se convierte cada día en una rareza más difícil de encontrar. Acudiendo al Derecho comparado existen Bancos públicos agrarios en docenas de países, existen avales de las administraciones públicas de diferentes países para las pequeñas hipotecas de las familias más modestas que se tienen que enfrentar a la compra de su vivienda familiar habitual..., pero todo esto suena a herejía económica en la Europa economicista que sufrimos, ahora bien, el paro de larga duración, las continuas quiebras de empresas, el debilitamiento del tejido industrial, los sueldos insuficientes, la escasez de Rentas de inserción social, las pensiones modestas, la falta de fondos para aplicar la Ley de Dependencia para enfermos y ancianos discapacitados... esta música sí que es parte de la ortodoxia de la mastodóntica Europa contraria a su médula cultural y a sus raíces espirituales.

José Luis de Arrese manifestó, en una conferencia bajo el título «La revolución económica como principio y base de la revolución social», su desconfianza frente a la ideología economicista pero, por otra parte, manifestó su realismo al reconocer que la economía también tiene diversos imperativos en cada circunstancia histórica al servicio del bien común. Este político riojano consideraba que era preciso: «no permitir que los economistas marquen el paso porque entonces estamos perdidos, pues ya sabemos que detrás de esta etiqueta se oculta la mayor parte de las veces los defensores del capitalismo; la diferencia que siempre ha existido entre ellos y nosotros es que para los economistas la economía es un fin, y para los falangistas es un medio encaminado a proporcionarnos cuanto antes la posibilidad de realizar la revolución social» (José Luis de Arrese. *Una etapa constituyente*. p. 127. Planeta, 1987).

El dogmatismo en economía es incompatible con los principios morales que deben regir el bien común y con la dinámica evolutiva de las propias realidades económicas cambiantes. Mientras que la UE prima algunos cultivos agrícolas también ha incentivado la eliminación de otros, el mercado ha sido sustituido coactivamente cuando a la Comisión europea le ha interesado, por el contrario en el ámbito de la legislación laboral ya se ha suprimido incluso el carácter tutelar, en el caso español, de la jurisdicción social y del trabajo. Cuando ha sido preciso las teorías del mercado perfecto se han violentado con el objetivo de impulsar la producción agraria; recordemos que en Inglaterra en 1955 casi una cuarta parte de los presupuestos del Estado era empleada para favorecer el impulso de la producción de trigo, carne, etc., bienes de primera necesidad, mientras que la UE, cuarenta años después, no sabía qué hacer con los

excedentes alimentarios ya que trastocaban y perjudicaban la justa asignación de beneficios para los agricultores en el libre mercado.

Favorecer al trabajador es favorecer el proceso económico completo de tal forma que la Justicia y la Eficacia se pueden incluso técnicamente conciliar, pero con una particularidad existe una dignidad especial del trabajador que está más allá de la productividad y de otros factores de la economía y que debe ser preservada. Por lo tanto, podemos modelar los dogmas económicos para no perjudicar al elemento más débil y más importante del proceso productivo que es el trabajador. Ahora bien, el espíritu de sanguijuela de la absorción de las finanzas por parte de la Banca privada que suscribe Deuda Pública detrae recursos monetarios que debieran estar en manos del público y de la empresa; los activos financieros no deben subordinarse a la mera apetencia avariciosa y espontánea de los bancos. Las finanzas están por encima de la Banca privada y su función social debe ser superior a la del lucro de las entidades comerciales del dinero; la simbiosis entre Estado deudor y Banca privada da la espalda a las necesidades básicas del ciudadano y del consumidor por esta razón el colapso económico se ha cebado con especial virulencia con España ya que nosotros sufrimos un capitalismo especialmente voraz fruto del consenso en la sombra entre el PP y el PSOE o del acuerdo público y declarado de ambas formaciones, que en realidad nos ha alejado de lo mejor del Estado de Bienestar de las naciones más avanzadas de Europa y nos ha entregado a la más despiadada competitividad económica sin conciencia, el resultado ha sido llegar a toda velocidad a los lustros de mayor desenfreno capitalista de la Historia de nuestro país con los resultados que todos estamos sufriendo.

Algunas de las más perniciosas consecuencias de la actual lógica económica imperante en la UE no habrían tenido cabida, en nuestro escenario histórico, si el pensamiento europeo hubiese apreciado más los planteamientos económicos de Adam Müller frente a los del escocés Adam Smith como yo ya señalé, hace años, en mi ensayo: «Adam Müller, una Economía Orgánica con pasión romántica»

La comedia del siglo XXI

Antonio Brea

Profesor y novelista

Por petición expresa de uno de los patronos de la Fundación, acometo en estos momentos la redacción de mis primeras y breves líneas en esta Gaceta, con el encomendado y nada fácil propósito de atisbar qué podría decir hoy José Antonio, en un nuevo acto fundacional en el Teatro de la Comedia.

Para semejante ejercicio teórico, parto de la certeza de la absoluta imposibilidad de que José Antonio, nacido hace la friolera de ciento doce años, hubiera podido dirigirse actualmente a un auditorio, aún en el caso de haber sobrevivido a su cruel e injusto fusilamiento a los treinta y tres años de edad.

Hablaremos por tanto, del supuesto de un José Antonio joven, transportado en el tiempo a nuestros días, por un hecho milagroso o por una reencarnación al gusto de las creencias religiosas de ciertas culturas orientales. Y a ese joven José Antonio del siglo XXI le atribuiremos cualidades propias de aquél que con tanta gallardía peleó en la arena política de la primera mitad del siglo XX español.

José Antonio, desde el rigor intelectual y modernidad tradicional que le caracterizaron, no repetiría, en nuestra época, las palabras que pronunciara en Madrid un 29 de octubre de 1933. La cíclica reproducción literal del discurso fundacional, permanece más bien en la Historia como parte de los monótonos rituales del que fuera partido único en España entre 1939 y 1976.

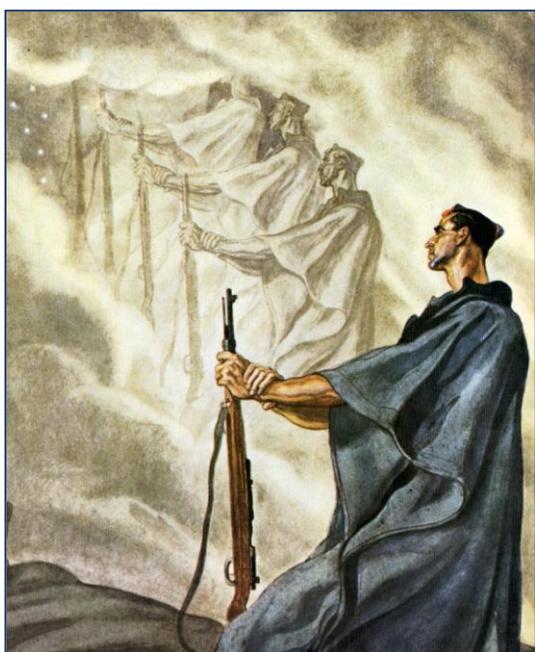
Cuando, aquel día, José Antonio inició su discurso con una crítica al ilustrado Rousseau, fue indiscutiblemente consciente de que semejante argumentación resultaba ininteligible para el español medio de su época. Sin embargo, él pretendía seducir con sus argumentos, no a la masa, sino a los representantes de la juventud burguesa, culta y universitaria, que abarrotó los palcos y patio de butacas del céntrico teatro madrileño en el que anunció el nacimiento de una nueva

fuerza política, cuyo nombre, Falange Española, no pronunció en ningún momento de su disertación.

Hoy, José Antonio no aludiría en párrafo alguno de su intervención a Rousseau, por la sencilla razón de que la juventud universitaria de nuestros días no tendría, salvo pocas excepciones, la más mínima conciencia de la dimensión de dicho personaje y de su capital influencia en la historia del pensamiento político contemporáneo.

Tampoco José Antonio se referiría al «laconismo militar de nuestro estilo» o al «sentido ascético y militar de la vida», en un contexto en el que la milicia es desconocida para todos aquellos jóvenes que no la ejercen como profesión, después de que un gobierno, paradójicamente conservador, acabara con la impopular institución del servicio militar.

Ni José Antonio, que siempre trató de conjugar idealismo y pragmatismo, pediría la desaparición de los partidos, en un marco en el que su existencia es un dogma social y político indiscutible. Como tampoco proclamaría ninguna «dialéctica de los puños y de las pistolas», moneda de uso corriente entre partidos y sindicatos del tiempo bárbaro que le tocó vivir y absolutamente inadmisibles en estos otros en los que nos desenvolvemos.



Son capitales, por otra parte, los temas que a José Antonio probablemente le gustaría afrontar hoy, y ausentes en su época, como la dictadura económica de las multinacionales, la radical secularización del cuerpo social, la pérdida de soberanía de España a favor de la Unión Europea o el peligro de disolución de nuestra identidad nacional en un probable contexto de inmigración masiva e islamización progresiva de nuestra sociedad.

Y llegados a este punto, más que preguntarnos sobre qué diría José Antonio para actualizar un discurso que para el lector culto de nuestros días no pasa de ser una brillante pieza de arqueología retórica, deberíamos cuestionarnos sobre a quién se dirigiría y para qué.

Como hemos dicho antes, José Antonio pretendió, el 29 de octubre de 1933, movilizar los sentimientos patrióticos de una juventud culta y burguesa para impulsar un nuevo movimiento político que sería conocido bajo las siglas FE y que protagonizaría

momentos clave de la historia española en el siglo xx.

Esa corriente ideológica por él fundada, el falangismo, sobrevive casi un siglo después de su fundación, en la mente y el corazón de un pequeño núcleo de españoles, divididos en una serie de insignificantes partidos que no representan, entre todos ellos, ni al 0,2% del electorado que ejerce su derecho al voto.

¿Buscaría hoy José Antonio su auditorio en ese ambiente? Sinceramente creo que no. Porque José Antonio no fue un nostálgico ni un marginal. Fue un joven con grandes ambiciones políticas, como las que hoy puedan sostener, desde perspectivas muy diferentes, otros jóvenes llamados Pablo Iglesias o Albert Rivera. Como ellos, José Antonio aspiró a conquistar el poder o al menos influir de forma decisiva en la dirección política de su país. Peleando en las urnas, buscando la presencia en las instituciones e intentando captar para su causa a fracciones significativas de la población.

Por tanto, no sería nada descabellado que el hipotético José Antonio del siglo XXI modernizara profundamente no sólo el discurso en sus formas, sino también en sus fundamentos teóricos. Una labor que amistosamente rehúso en cuanto me sobrepasa intelectualmente. Difícil tarea, en

la que además hemos demostrado nuestra incapacidad manifiesta todos aquellos que nos hemos declarado en algún momento de nuestras vidas sus seguidores, condenando a José Antonio a no cumplir, siquiera de forma póstuma, su deseo de actuar decisivamente en el futuro político de España.

ESPECIAL